

Cód FO-ADQU-206	Formato FO-ADQU Minuta de Modificación	 Alcaldía de Medellín
Versión 1.		

MODIFICACIÓN 02 AL CONTRATO No. 4600079118 DE 2019

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

CONTRATISTA: CORPORACIÓN VIVE

NIT: 900.236.771-9

OBJETO: Prestación de servicios para la atención a población en emergencia social, natural o antrópica en la modalidad de albergues.

VALOR INICIAL: Quinientos treinta y un millones novecientos ochenta y tres mil doscientos un pesos (\$531.983.201) exento de IVA

ADICIÓN 01: \$149.866.837

**VALOR DESÚES
DE ADICION 01:** \$681.850.038

DURACIÓN: Trescientos cuarenta y cinco (345) días calendario, sin superar la presente vigencia 2019

FECHA DE INICIO: 16 de enero de 2019

**FECHA DE
TERMINACIÓN:** 26 de diciembre de 2019

MODIFICACIÓN ACTUAL: Ampliación del plazo para ejecución del componente de "hogares de acogida" incluido mediante el otrosí N° 1, desde el 4 hasta el 30 de septiembre de 2019 dentro del plazo global del contrato inicial.

MFB

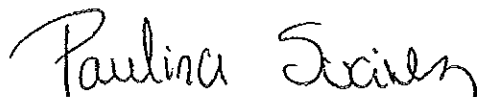
Cód FO-ADQU-206	Formato FO-ADQU-Minuta de Modificación	 Alcaldía de Medellín
Versión 1.		

SEGUNDO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato No. 4600079118 de 2019.

TERCERO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

CUARTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación e informe del supervisor, b) Acta de Comité Interno de Planeación, c) Aceptación del contratista o asociado, d) Justificación.

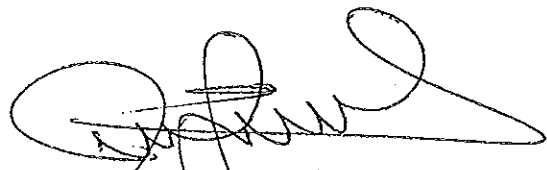
Para constancia, se firma en Medellín a los 4 días del mes de septiembre de 2019.



MARIA PAULINA SUAREZ ROLDAN

Secretaría de Despacho

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos



JHON FELIPE CASTRO VÉLEZ

Representante Legal

CORPORACIÓN VIVE

Contratista

Elaboró: Gloria María Múnera Múnera Abogada	Revisó y Aprobó: Maria Paulina Bedoya Londoño Asesora
---	---